

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE local 3'50 | Con el suplemento científico-
EN MURCIA | Idem grande 1'50 | FUERA grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA,
50 céntimos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DÍA: SAN CRISTÓBAL, 7
DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto
del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las sus-
cripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES
EN
PARÍS.

A. Lorete, rue Caumartin, 61—Savoie-
dra, frères, 55, rue Talbott.—John P.
Jones y C., 31 bis, Faubourg Mont
martre.

SÁBADO 15 DE NOVIEMBRE
DE 1890

CORRESPONSALES
EN
ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá
8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers,
30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez
de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11-181

FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales,

Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos á las seis horas: los de fuera al
día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho de 9 de la mañana á 6 de la tarde

1891

CALENDARIOS AMERICANOS

tacos sueltos

ALMANAQUES ZARAGOZANOS

DE CASTILLO

Y DIETARIOS

calle de San Cristóbal, num. 7, Murcia.

LA PAZ DE MURCIA

El día de ayer.

Ya, afortunadamente, no se habla de cólera, ayer solo ocurrió en Murcia una invasión y defunción, de la cual fué víctima una niña de pocos meses, nieta de D. Pedro Belda según nos dijeron, y en la huerta una invasión: la casa de socorro, título que desde ayer ostenta en su fachada el hospitalillo no tuvo alteración.

Ya solo se piensa en economías y posible es que hoy se hagan algunas lo cual será muy acertado, y en la misa de gracias que se ha de decir á nuestra Patrona, la que desde que el Ayuntamiento se ha apadrinado que ha perdido el carácter de defecto particular que pudo tener, celebrada solo por la redacción de «El Diario» y sus amigos.

Aceptada por el Ayuntamiento, aun que sea enmendándose á sí mismo la plana, pues con ello declara oficial la existencia de la epidemia, lo que no hizo antes ni dió lugar á las rogativas que debió solicitar, es preciso que el acto que se piensa realizar revista cierta importancia, pues el Ayuntamiento no puede ir de acompañante, por no decir de comparsa, ni dejar la dirección á nadie, por ser la genuina representación de la ciudad, tampoco puede el Ayuntamiento, al efectuar y dirigir esa demostración religiosa de agradecimiento á nuestra madre amantísima la Patrona de Murcia, como corporación, prescindir de contar con la autoridad eclesiástica y con el Cabildo Catedral, y quitar al acto todo carácter de protesta ó enojo con que han querido verlo algunos suspicaces.

Y lo han visto así, porque aquí, hay muchos que no han estado acostumbrados á leer periódicos, y desde que se afianzaron á la lectura y se abonaron á uno de nuestros estimados colegas locales, sea por el tono de autoridad con que inconscientemente escribe, sea porque se la den los que le leen, lo cierto es que en diciendo algo dicho colega, para esas gentes es como si lo hubiera dicho una autoridad infalible, sin comprender que los periódicos, hasta los más competentes, autorizados, ilustrados y cuantos adjetivos se quieran añadir, suelen padecer sus equivocaciones, si no son estas también intencionadas alguna vez.

Anunció «El Diario» casi con visos de certeza, la traída de la Soberana imagen, y no sabemos como pudo equivocarse cuando el Ayuntamiento nada había acordado y el Cabildo Catedral no hace actos que puedan equivaler á declaraciones que no le competen; no tuvo, porque no podía tener efecto, dicha traslación desde el cremitorio á la Catedral, y manifestó nuestro colega el pesar con que se había visto el que no se efectuara, la desilusión que había motivado, desilusión que carecía de fundamento porque oficialmente nada se había dicho. Aunque hubo no pocos que vieron lo equivocado que andaba nuestro colega en aquellas esperanzas, por no creer que su noticia obedeciera al propósito de hacer resaltar después la desilusión; sin embargo, hubo muchos, como antes decimos, que le creyeron como un oráculo como tienen por costumbre, y quedaron desilusionados. Propone después la misa de campaña, celebrando al efecto una romería, y hay muchos que compaginando una cosa con

otra que la casualidad solo habrá hecho que coincidan, han creído ver en ese acto además de un fin siempre religioso, hijo solo de la entrañable devoción de nuestro colega, envuelta en él una protesta ó censura que no habrá soñado, por no haberse atendido su indirecta ó noticia mal fundada.

Nada de esto ha existido ni podía existir, al menos para el Cabildo y autoridad eclesiástica, y si quedaba algo para el Ayuntamiento que ha sido el único que en falta ha incurrido, esta desaparece desde que acoje el pensamiento, lo hace suyo y debe realizarlo de acuerdo con todos, para que no tenga mas fin que el bueno, y ni por asomo envuelva ningún otro.

Para afirmar que la falta ha sido del Ayuntamiento, nos fundamos en que si el Alcalde y Junta local de Sanidad no hubieran abierto el hospitalillo puesto que no declaraban que era cólera lo que se padecía; sino hubiesen acordado guardias de médicos, y tomado otras alarmantes medidas que después aceptó el Ayuntamiento; si se hubiesen limitado para acortar la alarma á prestar toda clase de socorros á los enfermos y adoptar precauciones para con ellos y los cadáveres, haciendo menos ostensible la existencia de la enfermedad, no motivando la crisis que ha surgido, se comprendría la no declaración oficial y la no solicitud de rogativas; pero desde que se obró de otro modo, aunque indudablemente con buen deseo; desde que con las medidas adoptadas nada se ocultó, y si cabe sin querer se dió mas proporciones al mal, como al principio hizo ver toda la prensa lo que motivó una reunión en el Gobierno civil, desde entonces carecía de fundamento para tener reparo en pedir rogativas, para hacer la declaración oficial, para pedir recursos y apoyo al Gobierno, que con el mismo motivo los ha dado para otros pueblos et cetera, etc.

Mas ya que nada de eso tiene remedio, y si puede evitar al haber aceptado el pensamiento de la misa de campaña, el que su representación decaiga, debe como antes decimos, ser el director y encargado de la realización, cual corresponde á la ciudad que representa, y no como lo harían unos particulares, que siempre estaría bien por sencillo que resultase el acto.

Insistimos en lo que decíamos ayer, y esto va ya con nuestros lectores; para que el acto resulte puramente religioso debe ser lo que sería si se realizase en la Catedral, después de la misa cada uno á su casa, que para fiestas en el monte hay muchos días en el año.

Tienda-asilo.

Copiamos de «El Diario»:

«Ayer tarde en el salón de sesiones de el Ayuntamiento quedó constituida la Junta directiva y administrativa de la Tienda-asilo, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis y con asistencia de todos los vocales, cuyos nombres ya conocen nuestros lectores.

Sin discusión, sin mas que enunciar cada uno su parecer sobre el planteamiento de la benéfica institución, quedó acordado:

Abrir desde luego la Tienda-asilo el próximo domingo.

Vender los bonos de raciones de comida á 10 céntimos cada bono y ración. Mejorar cada día, según se pueda, la comida que se dé.

Aprobar los preparativos hechos por los Sres. Alcalde Baquero y Ruiz, con el objeto de aprovechar tiempo y de que la «cocina» pudiese funcionar inmediatamente; aunque todo, especialmente lo referente al personal del establecimiento, tenga carácter de interino, durante estos primeros días, pues la Junta se reservó el acordar definitivamente sobre los empleados y organización definitiva de la institución.

En principio se acordó que la Tienda-asilo sea lo que deba ser, no una mera cocina económica; para que llene las necesidades principales del pobre.

El Sr. Obispo, como el Sr. Melgarejo Escario, cada uno en la medida de sus fuerzas, y todos con la misma voluntad, se ofrecieron á no ser junta de nombre sino junta efectiva que trabaje y llene el honroso cometido que el Ayuntamiento les ha confiado.

En resumen, salimos muy bien impresionados de esta primera sesión.

La Junta autorizó últimamente, á los Sres. Baquero y Ruiz para estos primeros ensayos y acordó reunirse el lunes próximo á la misma hora.

A propuesta del Sr. Baquero, el señor Obispo bendecirá la Tienda-asilo el domingo á las once de la mañana.»

Hoy explica «El Diario» el motivo de su noticia sobre la traída de la Virgen así:

«Si nosotros digimos en el número del sábado pasado, que el domingo ó el lunes siguiente estaría en la Catedral la imagen de nuestra patrona, fué porque hablamos con un amigo nuestro que tiene voto en el Cabildo y nos dijo que le parecía que haciendo constar en «El Diario» el vehemente deseo de la ciudad, «el Cabildo ACORDARIA» traer la Virgen de la Fuensanta.»

«Pero es que basta la opinión de un solo periódico, por muy respetable que sea, para que el Cabildo adoptase un acuerdo? La prensa es muy respetable y se impone cuando toda unánime ó la mayoría de ella, pide, propone ó defiende algo, pero un voto vale tanto, como uno en la Comisión provincial, en el Ayuntamiento, etc., es una opinión y nada mas. Comprendemos que un periódico exprese una opinión para hacer atmósfera, pero no por la creencia de que al exponerla todos digan amén. Véase como en esto se trasluce lo que en otro lugar decimos que opinan algunos en Murcia, que en diciendo «El Diario» ya no hay mas que hablar, lo cual sin rebajar su ilustración, su mérito, su buen deseo, debe reducirse á lo que es, á una opinión, pero no á la representación absoluta, completa, de la opinión general, ni al fallo inapelable de cualquier asunto, ó á la necesidad irrefragable de alguna determinación.

El calificativo de un «cambio mas» que «El Noticiero» dió á la falta de consignación para las obras del nuevo puente, lo contesta hoy satisfactoriamente don Eulogio Soriano, por medio de «El Diario».

Nosotros, ya lo recordará el Sr. Soriano, sin los datos que nuestro amigo y correligionario tiene, solo con la luz natural, rebatimos lo dicho por «El Noticiero», como luego hemos rebatido hasta el telegrama de contestación al mensaje de feria, pues el actual Ministro de Fomento ha probado lo equivocado que estaba el Sr. Cánovas al dirigirlo, por cuanto las compañías de ferrocarriles aceptan la conversión.

«El Palenque», periódico de combate que se publica en La Unión, defiende la candidatura del Sr. D. Justo Aznar y Butigieg, por la circunscripción de Cartagena, emitiendo fundamentos tan racionales que llevan al ánimo de todos la íntima convicción, de que entre los llamados, debiera el Sr. Aznar ser uno de los escogidos; y en ello, como tenemos manifestado, tendríamos la mayor satisfacción, tanto por pertenecer á nuestro partido, cuanto porque sería una garantía para los intereses generales de la provincia.

Siga nuestro ilustrado colega su simpática campaña y no dude del éxito, porque las buenas causas se abren paso y defienden por sí mismas. Adelante.

Carnes.

En una revista madrileña leemos lo que sigue:

«La cuestión de la carne, ha concluido, y tabajeros, ganaderos y Ayuntamiento, parece que se entienden. Ojalá que la carne sea pronto buena y barata, con lo que ganará mucho la higiene en Madrid, porque la mayor parte de esas anemias tan frecuentes en la juventud madrileña nacen de la mala alimentación. Muchas de esas niñas cloróticas y enfermizas, que pasan por románticas, deben su estado, mas que á las aficiones literarias á la falta del cotidiano beefsteak con algunas patatas.»

Pues si esto se escribe de Madrid, ¡qué se escribirá de Murcia donde las reses mayores que se sacrifican son el deshecho de las destinadas á trabajos agrícolas, donde no se traen buenas puntas de ganado, y donde si sube la carne, por toda medida se adopta el reunir á los abastecedores-tabajeros y conformarse con que prometan no subir mas!

Aquí tenemos una comisión de subsistencias en el Ayuntamiento tan virgen como la virgen mas pura, pues todavía no se conoce de ella un estudio, una estadística, un informe, nada que dé á conocer su existencia. Llega un caso como el actual y no se entera de los precios que tiene el ganado en otros mercados, no busca medio para traer los y establecer tablas reguladoras, obli gando de ese modo á los abastecedores-tabajeros á hacer lo propio y que abandonan el surtir de animales viejos, faltos de carnes, como son los deshechos de las faenas agrícolas.

No hay un mercado mas abandonado que el de Murcia, pues á eso se agrega lo poco ó nada que se vigila en los géneros que se expenden.

Nos llama mucho la atención que el Ayuntamiento de Jumilla no indague el destino de aquellas famosas faenas de terreno de los montes... del Carpio.

Animo, D. Eulogio, y cuente V. con aquel celoso Curul que tanto le preocupaban los intereses procomunales, sintiendo un afecto profundo hacia el Salvador y no del mundo.

¿Qué ha sido de tantas energías!

Con arreglo á las nuevas disposiciones emanadas de la ley del sufragio, Murcia estará dividida en diez distritos, ocho de ellos en cuatro secciones y dos en cinco; á cada distrito correspondrán cuatro concejales excepto á tres que lo tocarán cinco á cada uno.

Los concejales que deben ser reemplazados en la próxima elección de Mayo, hay que sortearlos entre los distritos, así como también los que continúan, para saber de este modo en caso de vacante en qué distrito debe hacerse elección parcial.

Los concejales que deben ser sorteados para saber en qué distritos deben ser reemplazados, son los Sres. Pagán (D. J. y D. E.), Díaz Albaladejo, Clemares (D. A.), Ladrón de Guevara, Salmerón, Gómez Cortina, López López, Aizansa, López Gómez, Meoro, García González, Illán González, Ruiz García, Illán Sánchez, Soler, Esteve, Botella, Meseguer y Dánio.

Comité liberal de Totana.

En todos los pueblos de la circunscripción de Cartagena observase estos días mayor animación de la acostumbrada en los comienzos del período electoral.

El mismo día en que la comisión mixta de los grupos liberales de Cartagena designó unánimemente al Sr. Aznar como jefe del partido y presidente nato del comité que ha de formarse, tomaban posesión de sus cargos en el recién elegido en Totana las respetables personalidades de aquella villa cuyos nombres insertamos á continuación, después de haber proclamado como presidentes honorarios á los Excmos. Sres. Sagasta, Puigcerver y Aznar.

Presidente: D. Robustiano Aznar Navarro.

Vice-presidentes: D. Alejandro Cánovas Cánovas y D. Juan Bautista Cánovas Aledo.

Vocales: D. Bartolomé Cánovas Aledo, D. Francisco Martínez y Martínez, D. Damián Cobiño Muñoz, D. José A. Cayuela, D. Antonio López, don Antonio Rojas, D. Luis Pío Martínez, D. Alfonso Martínez Cánovas, D. Juan Cánovas Povo, D. Domingo Borlán Navarro, D. Luis Martínez Cánovas, D. Miguel Fernández Martínez y don León Navarro Cayuela.

Secretarios: D. Valentín Areu y Carrion y D. Ginés María Cánovas Simón.

Según nuestras noticias el primer acuerdo de dicho comité ha sido el de elevar por conducto del Sr. Aznar el testimonio de su adhesión á sus presidentes honorarios Excmos. Sres. Sagasta y Puigcerver, y el de combatir á todo trance á cierto grupo de antiguos cassolistas de la localidad que, so color y con la denominación de liberales, trata de hacer prevalecer la candidatura de compromiso ministerial del Sr. García Alix, que, como es sabido, no se cuen-

a entre los afiliados al partido liberal dinástico acudido por el Sr. Sagasta.

Lo que no pueden alcanzar los conservadores de La Unión nos parece que habrá de conseguirlo «El Palenque», cuyos acerados dardos, en la forma mas cortés, levantan las epidemias mas endurecidas.—Pero ha dado algún resultado la visita del Delegado al Ayuntamiento de aquella villa.

Llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda hácia los artículos que viene publicando «El Noticiero» de Lorca, y especialmente en el número de ayer, referentes al injustificado cobro de varios años de contribución que con sus recargos pretende realizar ahora el Banco de España, poniendo en una situación gravísima á los contribuyentes á quienes de una vez reclama atrasos que deben estar caducados.

Según la cuenta que la Alcaldía ha publicado en el «Boletín oficial» fechada el 31 del pasado, el Alcalde gastó en desinfectantes para desinfectar el trayecto del Puente al Carmen, 168'50 pesetas, y para fumigar las boqueras del Matadero ocupó dos hombres por siete días con el jornal de 1'50 pesetas diarias cada uno.

Nos parece que ha de haber error en dicha cuenta.

Anoche agradó la ejecución de Campanone y fueron aplaudidos diferentes veces la Sra. Ferrer y los Sres. Barrera, Bueso y Banquell; la Sra. Contreras y los Sres. Barrenas y Rivera completaron, con los coros, el buen resultado: pero á pesar de todo nos gustan mas estos artistas en las obras serias en que no pueden permitirse extralimitaciones y tienen que sujetarse al papel, procurando el buen efecto solo con su acertada ejecución y no con sus adiciones. De nuestro modo de pensar hay muchos en el público que asiste á Romea.

Lorca 14.

Ayer se publicó el primer número de «El Tío Perico», que reemplazará los jueves á «El Obrero Católico».

Mañana noche se verificará en el coliseo de la plaza de Marín, el estreno del drama en 3 actos y en verso, del Sr. Barnés, titulado *La toma de Lorca*.

Acaso en esta misma semana empiece á ocuparse la prensa de Madrid de la pretensión del Banco de España en esta, queriendo cobrar unas contribuciones atrasadas que han prescrito, y de cuyas sumas es responsable únicamente el segundo contribuyente, ó sea el recaudador que en aquella fecha no las hizo efectivas en tiempo y forma con arreglo á Instrucción.

También el Sr. Ministro de Hacienda tendrá á estas horas conocimiento de estos hechos que han de producir verdadero escándalo.

COMUNICADO.

Honor á la verdad.

Nos ha sido participado que algunos periódicos españoles han traído un artículo de un tenor incorrecto sobre la lotería de Hamburgo, y sobre nuestra casa. Esta comunicación hallase basada en el poco y á la vez erróneo conocimiento de los hechos verdaderos. Por nuestra parte solo podemos repetir, que la lotería de Hamburgo, que existe mas de 100 años, es una empresa fundada del Estado hamburgués mismo; sus sorteos se inspeccionan por delegados del Estado y los pagos de los premios los garantiza el Estado también. Esperamos que aquellos periódicos, que han traído el artículo de que arriba hacemos mención, inserten la corrección de su advertencia para dar honor á la verdad.

La confirmación de nuestro presente comunicado hallará toda persona fácilmente, cuando se moleste en pedir informes á cualquiera casa comercial, amiga suya, de Hamburgo.

Valentín y C.^o

Hamburgo Noviembre 1890.

NOTICIAS

Mientras el corresponsal de «La Correspondencia» telegrafaba el día 12 que solo habían ocurrido dos invasiones, el del «Imparcial» en el mismo día decía que 8.

«El Furgón de Cola» de Aguilas hace constar que no defiende ninguna candidatura.

Véase la última página.

CRÓNICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto admitiendo la dimisión de don Emilio Terrero y Perinat, y nombrando para dicho cargo al teniente general don Tomás O'Ryan y Vázquez; nombrando inspector general de la Guardia civil al teniente general don Luis Dabán, ídem consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al vicealmirante de la Armada don Guillermo Chacón, y concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada don José María Gallego y Torres y don Pedro Mayor y Jiménez.

—Otros autorizando la renovación por seis años de las dehesas de Torrubia y Torralba (Granada.)

Gobernación.—Real decreto dictando reglas para la concesión de licencias á los funcionarios del Cuerpo de Correos.

—Otro concediendo jubilación á su instancia á don Arturo Antón Rodríguez, gobernador civil cesante.

Exposición al Alcalde.

Dice así la solicitud presentada en la alcaldía por los introductores y abastecedores de carnes: «Excelentísimo señor alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta M. H. villa:

Los que suscriben, Pedro Ribera Vidal, domiciliado en la calle de San Andrés, 18, principal, derecha, con cédula personal que exhibo, número 3 714, clase octava, expedida en Madrid el 22 de Agosto de 1890; Isidro Vázquez, Pedro Rodríguez, Félix Labrada, Andrés Barbado, Indalecio Sozalo, Manuel Aros, Antonio García y Elías de las Heras, todos ellos mayores de edad y vecinos de esta corte, en representación del gremio de introductores y expendedores de carnes, á V. E., con el debido respeto, exponen:

Que el excelentísimo ayuntamiento, por virtud de acuerdo tomado en su sesión del 15 de Octubre de este año, transformó las condiciones con que se hacía el peso de las carnes en el Matadero de vacas, estableciendo que el medio kilo de rebaja que se concedía á nuestros representados, por pilón y oro, quedase reducido á 400 gramos, y que el fraccionamiento del kilo fuera de 200, 400, 500, 700 y 900 gramos, en vez del medio kilo que hasta el presente había sido la única fracción de la unidad kilo, para los efectos del peso de la carne en el Matadero.

Considerando nuestros representados que dicha reforma lastimaba de una manera muy sensible sus intereses, celebraron el día 1.º de Noviembre una entrevista con el señor director de los Mataderos de la villa para protestar contra el acuerdo municipal. El acuerdo, sin embargo, principió á regir al día siguiente, y nuestros representados se vieron obligados á suspender las operaciones de su industria, y V. E. puede calcular cuán grandes deben ser los perjuicios que les irroga el nuevo sistema de pesar, cuando mejor que aceptarlo prefirieron incurrir en pérdidas tan considerables como las que representa el tener parados sus negocios por tiempo indefinido y el colocarse en dependencia con la autoridad municipal, para complacer á la cual no han vacilado nunca en hacer los mayores sacrificios.

Prueba de ello es que, sin ir más lejos, cuando hace pocos meses subió el valor de las reses y era consecuencia natural de esta alza la subida en el precio de la carne, el gremio que representamos, por deferencia á las indicaciones del Excmo. Ayuntamiento, accedió en su justo propósito, aunque para ello tuvo que mermar sus ganancias, que ya con tan pequeñas, que habiendo en Madrid más de mil tableros, sólo expende cada uno de ellos, por término medio, un cuarto de vaca.

A excitación de los señores diputados por Madrid tuvieron los que suscriben la honra de ser recibidos por V. E., y en aquella entrevista manifestó V. E. que el único procedimiento posible para la armonía era la presentación de una instancia informada del gremio que sirviera de base para que el Excmo. Ayuntamiento volviese á examinar su acuerdo, prueba nuestra su misión á dicho acuerdo y á la renovación de nuestras operaciones en el matadero.

Así lo acordó el gremio que representamos, siguiendo las indicaciones que se sirva hacer V. E., á cuyo espíritu de justicia, así como el del Excmo. Ayuntamiento, firmamos la defensa de nuestros intereses lesionados.

Excmo. señor: Invocando el recuerdo de lo pronto que nuestro gremio, más que ningún otro, ha estado siempre á deferir á los deseos del Excmo. Ayuntamiento, y el precedente de que el Municipio ha respetado en todo tiempo los derechos adquiridos por los usos y costumbres y reglamentos establecidos, y cuando ha querido variar alguno de éstos lo ha hecho compensando en algún modo parte tan siquiera de lo que la alteración hacía perder á los interesados, como sucedió cuando el paso del sistema de pesos antiguo al decimal, á V. E. respetuosamente exponemos:

Que deseoso de facilitar las operaciones del Matadero y restablecer la normalidad de las cosas, el gremio que representamos acepta la reducción de 400 gramos, en vez de 500 que por concepto de pilón y oro se concedía á sus individuos en el Matadero. Pero suplica al excelentísimo Ayuntamiento que continúe como antes del acuerdo municipal de 15 de Octubre, el fraccionamiento de los pesos por kilos y medios kilos.

Excmo. señor: No pedimos innovaciones, sino el mantenimiento de una parsiosidad de las prácticas, usos y reglamentos, fijos en los cuales establecimos nuestra industria y firmamos contratos que nos obligan por largo plazo todavía.

No pedimos tampoco privilegios ni desigualdades injustas, desde el momento en que en los demás fieltos es la costumbre no fraccionar, sino considerar, no ya el medio kilo, sino el kilo como unidad, y conceder además por pilón y oro, bonificación en el peso, que en ningún artículo estarían más justificadas que en la carne, por las mermas que ésta sufre á medida que pasan horas después de muerta, y por lo fácil que es de estropearse la mercancía.

No terminaremos, Excmo. señor, sin suplicar á V. E. que al tratarse de la presente instancia, sean llamados los representantes de nuestro gremio al seno de la comisión respectiva del Excmo. Ayuntamiento, si así lo considera ésta oportuno, ya para el esclarecimiento de los hechos, ya por creer de justicia el oír á los interesados. Dios guarde, etc.»

POR TELÉGRAFO

El discurso de Sagasta
Barcelona 14 (3 m)

A las siete penetra el señor Sagasta en el teatro de Novedades, que es donde se celebra el banquete dado en su honor.

El aspecto de la sala es brillantísimo, los comensales pasan de 1.200 y el total de espectadores unos 5.000.

En el momento de los brindis, levántase el señor Maluquer y en un buen discurso presenta ante los comensales al señor Sagasta.

Después consagra sentidas frases al recuerdo del señor Rius y Taulet.

El señor Sagasta ocupa la mesa central ya que desde el escenario es imposible oírsele.

Dedica un recuerdo al señor Rius y Taulet con el que le unian lazos de inquebrantable amistad.

Dice que prometió en la exposición de Barcelona volver á ella, cuando cayese del poder.

Pondera el valor de los catalanes, saluda á todos los amigos de Cataluña y á las damas catalanas, y en especial á la reina, primera entre todas las damas.

Dijo que él no admitía más manifestaciones que á la idea de la libertad, del cual no era más que su representante.

«Tenemos más libertad que muchos otros países—dijo—pero nos falta más sinceridad, á cuyo fin trabajamos todos y todos hemos luchado dentro de la legalidad para conseguirla. Alcanzada esta victoria aún nos queda otra más importante: la de gravar en la conciencia del país las ideas adquiridas, pues no basta que se añadan leyes mientras no gobierne el pueblo soberano. Aspiramos á que el país reconozca el poder, siendo el principal inspirador de la política, mas no el juguete de nadie, sino el dueño de todo.

Hablando de su programa económico dijo que el primer factor era aligerar las cargas públicas que sufre la producción nacional, así industrial como agrícola.

Hace un estudio de la cuestión arancelaria, y dice que Barcelona es la metrópoli mercantil de nuestras antillas.

Pasa á tratar la cuestión social, y habla de los sucesos de 1.º de Mayo. Observando lo ocurrido, dice, se ve que el objeto de aquellas manifestaciones y de aquella demanda no obedeció á causa alguna legal. Sin embargo, aunque se admite, dicha demanda no puede adoptarse sin que sea unívoca. Toda la clase obrera debe procurar ampararse en leyes.

Dedicó frases encomiásticas á los obreros catalanes superiores á los de otros países.

Termina brindando por Cataluña en elocuentes frases.

El orador fué muy aplaudido.—El correspondal.

Matrimonio de príncipes.

Roma 14.—El emperador Guillermo ha autorizado el matrimonio de su hermana la princesa Margarita con el príncipe de Nápoles, heredero de la corona de Italia.

El matrimonio, que por cierto será católico, se verificará en el corriente año.

Incendio

Londres 14.—En el cuartel que ocupan en esta ciudad los soldados asados, se declaró ayer un violento incendio que ha destruido parte del edificio habiendo resultado varios soldados y bomberos heridos.

Modus vivendi.

Lisboa 14.—En la presente semana se publicará en el periódico oficial el decreto estableciendo la libertad de navegación en el Zambese y Chire, primeras bases del *modus vivendi* con Inglaterra.

El rey de Holanda.

El Haya 14.—Los médicos reunidos en nueva consulta en el palacio de Loo, aseguran que las fuerzas del rey continúan disminuyendo. El enfermo ha perdido enteramente el conocimiento y se espera de un momento á otro un funeste desenlace.

APUNTES DE CRÍTICA TEATRAL

Una y repique.

Titulase así un sainete, estrenado anoche en Eslava y escrito por *Mecachis* en colaboración con un escritor primerizo, Alejandro Larrubiera.

Es Larrubiera muy joven y, á mi juicio, le adornan muy buenas facultades naturales que con el estudio y la cultura pueden hacer de él un excelente escritor. La sencillez de un estilo que desde sus primeras revelaciones se hace ameno y gustoso, y una sensibilidad exquisita de alma para producirnos naturalidad, son prendas harto valiosas de suyo y que abundan poco, para que pueda opinarse como yo opino del joven Larrubiera.

En *La Ilustración Artística*, en *La Patria*, en *La Ilustración Ibérica*, en *El Resumen*, en muchos periódicos semanales y aun creo que en este mismo *POPULAR* ha colaborado Larrubiera, y los que le hayan leído sabrán darme la razón en lo que antes digo. No me la den, si no quieren, que yo me quedaré á gusto con ella y sigo alimentando la esperanza de que Larrubiera, si estudia y observa mucho y les con cuidadosa atención, ocupará un puesto de honor y provecho en nuestra república literaria de mañana.

Digamos algo ahora de la primera producción que en compañía del donoso caricaturista *Mecachis*, para el teatro ha escrito.

Con el mote de sainete lo han bautizado los autores y no han errado, al revés de lo que á otros autores ocurre en eso de calificar sus partos. Compone la obra de *Mecachis* y Larrubiera unos cuantos tipos, vecinos de uno de esos *pandemonium* de la urbs madrileña, tipos que, si no originales, ofrecen algún relieve y están bien caracterizados. Las situaciones cómicas abundan y los chistes son de buena raza.

Defectos tiene la obra, claro es; á mi juicio, han sido muy pocos en el chiste los autores, y en algunos detalles se acusa su inexperiencia en el teatro; pero es «Una y repique» bastante mejor que muchas de las *pizzas* que mayor boga alcanzan en estos los tiempos de *bizantinismo campestre*, como dijo Martos, ó salvaje, que diría yo. La música escrita por el maestro San José, no es original, pero es bonita y divertida.

La ejecución, esmerada.

El público, contento durante la obra, por más que al final no faltaron los majaderos de costumbre ¡Lástima de viruela negra!

SALVADOR CANALS.

NOTICIAS

Extranjero.

Los buzos en el «Vizcaya»

Dicen de Nueva York que los buzos van sacando cadáveres de las embarcaciones *Vizcaya* y *Hargraves*, que chocaron hace pocos días, yéndose á pique.

La busca durará todavía un mes, costándole á la Compañía Transatlántica española unos 10.000 duros el embalsamamiento de los cuerpos que se van extrayendo. La misma Compañía dispone se dé sepultura á los que, después de aquella fecha, no hayan sido reclamados por sus parientes ó amigos respectivos.

El archiduque Juan de Austria

Desgraciadamente parece que se confirma la noticia del naufragio del buque «Sainte-Marguerite», que mandaba el ex-archiduque Juan de Austria, en las inmediaciones del cabo de Hornos.

Había salido de Euseada, en la desembocadura del Río de la Plata, el día 20 de Julio, y aun cuando desde aquel puerto al de Valparaíso hay 7.000 millas marinas, ningún barco de vela ha tardado 112 días en recorrer tal distancia.

A la verdad, es muy difícil doblar el cabo de Hornos, y Juan Orth hacía su primer viaje; ha debido luchar con dificultades inesperadas, pero precisamente esta hipótesis da lugar á creer que el archiduque ha perecido.

Las cortes de Grecia

El Mensaje real á las Cortes dice: «Grecia ha deseado siempre mantener relaciones amistosas con todas las potencias, y esta política, lejos de crear obstáculos, contribuye al desarrollo del país.

El Mensaje anuncia la reforma de la ley electoral, reducción de los gastos públicos y reformas de las leyes militares vigentes que no permitan la organización de las suficientes fuerzas del ejército de mar y tierra.

Provincias

Ayer se recibieron de la Coruña nuevos detalles acerca de la pérdida del crucero de guerra inglés «Serpent.»

El siniestro ocurrió el día 12 en el bajo del Boy, uno de los puntos más peligrosos de la costa gallega.

El buque procedía de Brest, y se dirigía á Africa.

Su dotación era de 175 hombres y no de 273, como se había dicho, de los cuales sólo se han salvado tres marineros. La pérdida del buque ha sido total. Se han recogido algunos cadáveres de marineros.

El «Serpent» era un crucero torpedero de tercera clase, de acero, con dos hélices, 1.770 toneladas de desplazamiento, 4.500 caballos de vapor, seis cañones de cinco toneladas, ocho de tiro rápido, dos cañones revólvers, un cañón pequeño para bote, seis tubos lanzatorpedos, 17 millas de velocidad y carboneras capaces de contener 478 toneladas de combustibles. Su radio de acción, á razón de 10 por hora, era de 7.000 millas.

El buque tenía compartimentos estancos y cubierta protectora. Calaba de popa 14 pies ingleses, tenía de largo 225 y de manga 36. Fué construido en Devonport y botado al agua en 1887.

El ministro de Marina, que había podido noticias telegráficas, las recibió ayer tarde confirmando las que antecedían, y dispuso por telegrama al capitán general del departamento del Ferrol, la sal-

da de un buque de guerra para el lugar del siniestro.

En Sax han sido quemados un depósito de gavillas de cáñamo y un pajar, y en Agost ha sido talada completamente una viña, causando daños de gran consideración.

Los autores de tales hechos son desconocidos

En San Sebastián ha reinado un furioso temporal, acerca de cuyos efectos dice un periódico de aquella ciudad:

«El aspecto de la Zurriola era tan imponente ayer, que las olas azotaban el puente de Santa Catalina y el camino de la estación.

Los trabajos del relleno de Amara tuvieron que suspenderse.

En el tajamar, el agua saltaba á la prodigiosa altura de 45 metros, según varias entendidas personas allí presentes.»

Dicen de Cartagena, que el la mina «Alerta» ocurrió el viernes último, el siguiente trágico suceso:

Salían del trabajo metidos en una cuba seis obreros, y ya próximos á la boca del pozo, desplomóse un cajón de obra de uno de los costados y mató á dos, hiriendo á los demás.

La violencia del galpe hizo caer al fondo á uno de aquellos infelices envuelto con los escombros; el otro quedó muerto en la misma cuba.

El Consejo de guerra de oficiales generales que se reunió hace pocos días en Valencia, según oportunamente dijimos, para ver el proceso instruido contra varios guardias civiles por muerte de Julián Picozo, ha dictado sentencia condenatoria, imponiendo á Luis Hernández Ortega seis años de presidio y á José González Camacho dos de igual pena.

Una señora de Salamanca, al llegar á este punto, procedente de la frontera francoespañola, encontró á falta de su equipaje varias alhajas de considerable valor, que desaparecieron en la travesía de un baul mundo en que las guardaba.

En el pueblo del Fresno, próximo á Calatayud, quedó muerto instantáneamente un carretero, á consecuencia de habersele caído encima una pipa llena de vino que estaba cargando en el carro.

Por encargo de un sacerdote de Irúa han sido entregadas al juez municipal seiscientos pesetas, recibidas bajo secreto de confesión. Créese procedían de un robo cometido en Fuen-terrabia.

Créese por el Ayuntamiento de Zaragoza admitirá un empréstito de ocho millones ofrecidos por una casa extranjera para atender á las mejoras materiales de la población.

En un establecimiento de Lamadrid, Ayuntamiento de Valdáliga (Santander), se ha suicidado un joven de veintiseis á veintiocho años, que no ha podido ser identificado.

En Puigcerdá riñeron hace pocos días dos levan-deras con tales bríos, que una de ellas falleció al día siguiente á consecuencia de las lesiones que recibió en la refriega.

Cerca de la línea de la Concepción fueron sorprendidos un corsario de Marbella y una mujer que iba en su compañía, por dos enmascarados, que después de atar á un árbol á los viandantes, robaron á la mujer el producto de una casa que acababa de vender.

La cosecha de vino en la provincia de Alicante ha sido abundante.

Al vino, ateniéndose á la última circular, no se le ha puesto yeso alguno, resultando muy buenas y aceptables clases.

Tiene gracia el timo dado por unos muchachos á un tabernero de la Coruña

Le dijeron que un amigo suyo deseaba tratar con él de un negocio, citándole para una conferencia en una taberna de la calle de Santa Catalina.

Allí se presentó el tabernero á la hora señalada, y, en efecto, encontró cenando á los dos muchachos, los cuales le invitaron á que les acompañasen interin no venía el amigo.

Hizolo así el industrial, y al poco rato con el pretexto de ir á buscar al amigo salieron uno tras otro los rapaces, dejando solo al tabernero que tuvo que pagar todo el gasto, ascendente á 30 reales.

Madrid.

La salud pública

Fueron 79 las invasiones de viruelas que se registraron ayer.

Ingresaron 16 de los invadidos en el Hospital, y en sus domicilios quedaron: 4 en el distrito de la Audiencia, 2 Buenavista, 2 Centro, 1 Congreso, 12 Hospicio, 10 Hospital, 5 Inocua, 7 Latina, 4 Palacio y 16 Universidad.

Defunciones, hubo 6 en el Hospital, una en cada uno de los distritos del Hospicio, Hospital, Latina y Palacio, 2 en los del Centro é Inocua, 3 Audiencia y 11 Universidad.

De difteria, se registraron 5 invasiones y 2 defunciones.

El poeta Zorrilla.

Según el parte facultativo dado ayer, se acentúa notablemente la mejoría experimentada por el eminente poeta don José Zorrilla. Recobra las fuerzas rápidamente, y la erisipela que decreció.

La lujosa situada en la región posterior de la cabeza, ha sufrido durante estos últimos días un desarrollo tan considerable, que se impone la necesidad de una ligera operación quirúrgica, que se practicará inmediatamente que las fuerzas del enfermo lo permitan.

Ayer tarde se reunió el Consejo Superior de la Marina, ocupándose en examinar el proyecto de presupuestos de Filipinas para 1891. Se estudia la manera de reducir los gastos.

Con motivo de un fraude recientemente descubierto en Correos, se ha dispuesto que se sustituya por otra más fija la tinta que actualmente se emplea para inutilizar los sellos de las cartas en las estaciones postales de salida.

El concejal señor Arredondo ha hecho dimisión del cargo de director del ramo de Arbolado y Parque de Madrid.

Los ministros, incluso el de Ultramar, y los periódicos oficiales niegan en redondo que tenga fundamento el propósito que se atribuye al Gobierno de aumentar los distritos electorales de Cuba y Puerto Rico.

Construcciones de aserrín.

Las casas del porvenir no estarán hechas de piedra, ni de ladrillo, ni de hierro, sino de aserrín. A primera vista parece esto lo mismo que si se dijera que los cimientos de arena son los más sólidos. Y sin embargo, el aserrín, como material de construcción, es la última palabra de la industria. El invento ha nacido en Alemania, donde al aserrín, mezclado con ciertas sustancias químicas, lo someten á elevadísimas presiones, y forman con él una especie de bloque del grueso y dimensiones que se quiere.

Estos bloques conservan su naturaleza de madera. Pero, según las pruebas hechas en Berlín, adquieren la dureza de la piedra, y por eso dan á su nuevo producto, el nombre de *x. lólito*, que en griego quiere decir, «madera piedra».

Tiene una ligereza notable, y su resistencia al fuego es tan grande, que un bloque de dos pulgadas y tres cuartos de espesor, sometido á la acción del horno encendido, durante cinco horas seguidas, salió de la prueba sin consumirse y sin sufrir gran detrimento; se puso rojo, pero no pasó de ahí á la coque.

Dicen de Berlín, que se han constituido en Alemania, varias sociedades industriales para explotar este nuevo material de construcción, y que hay capital reunido para explotar el privilegio en Africa, en Australia y en otros países vírgenes, donde la madera no cuesta más que el trabajo de derribarla, y donde los saltos de agua son poderosos é inmediatos á las costas.

BOLETIN COMERCIAL

Olmedo Noviembre 10 de 1890.—Los precios del último mercado son los siguientes: trigo de 37 á 38; centeno de 28 á 29; cebada mayor de 26 á 27, ladilla de 27 á 28; algarrobas á 26; garbanzos de 100 á 160, y superiores á 180; tocino por arrobas de 43 á 44 reales, pesando los cerdos de 10 arrobas en adelante, al por menor á 0'60 libra; la carne magra y manteca en rama de 0'72 á 0'75; harina á 15, 14 y 12 reales arroba; patatas á 4 gruesas, y á 2 las menudas; vino de 12 á 13 reales cántaro sin derechos y á 14 y 15 con ellos; aguardiente añejo de 18° de 40 á 42, y el espíritu de vino de 90 á 100.

El temporal sigue vario y con tendencia á la lluvia, ampero se resiste á caer, y por más que se han durado algunos días con gruesas nubes y con regular temperatura; han caído algunos pequeños chubascos que no llenan los deseos de los labradores, ni con mucho, así es, que se va retrasando la sieembra de la cebada principalmente, pues ya es el tiempo de sembrarla y no se puede hacer por la falta de agua.

Medina del Campo.—(Valladolid) 11 de Noviembre.—Hey han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 38 rs. las 94 libras. Mercado sostenido. Temporal malo con ventiscas

Palencia 10 de Noviembre.—Los precios de los cereales hoy, como sigue. Trigo á 37'0 rs. las 92 libras. Cebada de 25 á 26 rs. fanega. La entrada fué nula, tanto en una como en otra semilla.

Santander 12 de Noviembre 1890. Cobada.—El desnivel que existe entre los precios del exterior y los que rigen en nuestro país, no está compensado con los derechos de Aduanas y la consecuencia natural es la importación que se ha iniciado en nuestra plaza y va á continuar en gran escala en toda la costa.

Ha entrado en el puerto «Languel», con kilos 1.970.000 de este grano que tomó en Constantinopla, y procedente de Bilbao un lote de 150 sacos que trajo el vapor «La Cartuja»

Se han puesto á la venta algunos lotes del primer cargo que se realizan alrededor de 27 reales las 70 libras.

Azúcar.—Los únicos arribos consisten en 650 barriles granuado en Cárdenas por «Alfonso XII»; 189 barriles de Barcelonas por vapor «Julian»; 39 bultos en junto.

Reina bastante paralización en la plaza sin que se haya hecho venta alguna cotizabile.

Cacao.—Sin arribos ni operaciones de poder dar cuenta.

Las noticias postales de Guayaquil alcanzan al 30 de Septiembre, en cuya fecha los precios allí oscilaban con alguna frecuencia.

Los arribos de quinoena suman 12 860 quinta les contra 6.249 en igual época del año anterior.

Café.—Las llegadas se limitan á 130 sacos de Burdeos por vapor «Chateau Yquon»; 15 id. de Bilbao, por vapor «La Cartuja»; 125 sacos en junto.

No se ha hecho operación alguna digna de mencionarse, continuando las ventas en almacén sin gran animación.

Puerto Rico; hacienda, 32 á 33 pesos quintal. Corriente, 30 á 31 id. id.

Manila, 29 á 30 id. id.

Acetite Llegaron 30 botoyes de Sevilla por el vapor «Ibaizabal».

Muy firmes los tenedores van realizando sus existencias sobre la base de 50 reales arroba por los clases buenas de Andalucía.

Arroz. También faltan entradas y operaciones y el único dato que podemos proporcionar es el de los precios á que se detallan por los tenedores las diversas clases.

Valencia, tres pasadas, 19 á 20 reales arroba. Idem, cilindrado corriente, 20 á 21 id. id.

Idem, id. superior, 22 á 23 id. id.

Idem, id. selecto, 24 á 25 id. id.

Rangoon corriente, 17 á 17 1/2 id. id.

Idem Bassein, 18 á 19 id. id.

Idem Japon, según clase. No hay.

En nuestra última edición adelantamos ayer á nuestros suscritores las siguientes noticias:

Consejo de ministros.

Desde las once de la mañana hasta la una de la tarde ha durado el celebrado hoy, bajo la presidencia de S. M.

El señor Cánovas, hizo el resumen de política exterior é interior, fijándose principalmente en el satisfactorio arreglo del conflicto anglo-portugués con la aprobación del *modus vivendi* y del estado de la opinión pública de Italia, grandemente preocupada con el déficit de aquel Tesoro, y haciendo notar el señor Cánovas, que siendo el nuestro mucho mayor, la opinión en España no se alarma, por tener más confianza en nuestro porvenir financiero.

Ya en este orden de ideas, el señor Cánovas pronunció un discurso ocupándose de la forma en que en diferentes países se confeccionan los presupuestos, terminando por tratar del nuestro y de su déficit.

Detenidamente se ocupó de los resultados del incendio de la Fabrica de Tabacos y de los medios escogidos para salvar la situación de las obreras. Volvió á pronunciar otro discurso el señor Cánovas sobre las ventajas é inconvenientes de las industrias explotadas por los particulares y por el Estado.

El señor Beranger contó lo que había leído en los periódicos respecto al naufragio del buque inglés *Serpent*, cuyas noticias no le habían comunicado oportunamente las autoridades de marina.

El general Azcárraga, puso á la firma de la Reina los nombramientos del vicealmirante señor Chacón, para ocupar la vacante del general Pavia, en la vicepresidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina; del general O'Rian, para ocupar la vacante en el mismo Consejo, que deja el general Terrores, y el nombramiento de don Luis Dabán, para el cargo de Inspector de la Guardia civil, que desempeñaba el general O'Rian.

El señor Villaverde, presentó, y S. M. firmó una pequeña combinación de magistrados, y dos decretos de indulto del resto de pena.

No se celebró Consejo.

Muerte repentina

En una casa de lenocinio de la calle de la Reina, falleció repentinamente un hombre, cuya personalidad no pudo identificarse el Juzgado.

Parricidio frustrado

Segun telegrama del gobernador de Salamanca al ministro de la Gobernación, esta mañana en la Plaza Mayor, un hijo llamado Dionisio Sánchez, disparó dos tiros de pistola contra su padre Francisco Sánchez, sin que afortunadamente saliera lesionado.

Movimientos de buques.

El crucero de primera clase «Reina Cristina», salió hoy de Cartagena con dirección á Filipinas.

Hoy ha llegado á Vigo el crucero inglés Leapuig, procedente de Plymouth.

Los guardas de consumos.

Parece que algunos individuos del cuerpo de consumos mostraban alguna repugnancia á celebrar el sorteo acostumbrado para distribuir los servicios.

Gracias á la energía de los jefes han vuelto enseguida los rebeldes á la mayor obediencia.

Una colisión un herido y un muerto

Por uno de los puntos cercanos á la Guindalera se pretendió introducir esta madrugada algún matute.

Defraudados los deseos de los matuteros, y desposeídos del género, volvieron á querer recobrarlo por la fuerza, entabándose con este motivo una colisión entre los aprovechados industriales y los empleados del resguardo.

De la lucha resultaron, herido un vigilante y muerto un matutero.

BOLSA

Cotización oficial del día 13.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimos precios.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda al 4 por 100 int.	76 10
Idem, ídem, pequeños..	76 75
Idem, ídem, fin corriene.	76 20
Idem, ídem, fin próximo.	76 45
Idem al 4 por 100 exterior	77 15
Idem, ídem, pequeños..	78 50
Idem, ídem, amortizable.	88 90
Idem, ídem, pequeños...	88 35
Billetes de Cuba, 1886..	102 00
Oblig. municipales....	00 00
Idem Banco Hipotecario.	00 00
Cédulas hipot. al 4 1/2..	00 00
Idem, ídem, al 5 por 100.	00 00
Acciones Banco España.	405 50
Idem, íd., no publicadas.	00 00
Compañía de Tabacos...	95 50
CAMBIOS.			
Londres, 90 días vista...	25 39
París, 8 días vista.....	1 60
Berlín, 3 días vista.....	00 00

Bolsín del día 13.

Fin de mes, 76,20.
Barcelona, interior, 76,10.
Idem, exterior, 77,25.
París, 75,87.
Londres, 00,00.

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS.	Daño	Bench.	PLAZAS.	Daño	Bench.
Albacete...	0-25	..	Lorca.....	0-50	..
Alicoy.....	0 15	..	Lugo.....	0-25	..
Alicante... 0-20	Málaga... 0-20
Almería... 0-35	Múrcia... 0-25
Avila..... 0-25	Orense... 0-25
Badajoz... 0-40	Oviedo... 0-25
Barcelona. 0-20	Palencia. 0-25
Bejar..... 0-30	P. de M... 0-25
Bilbao.... 0-15	Pamplona. 0-40
Búrgos... 0-25	Pontevedra 0-25
Cáceres... 0-25	Reus..... 0-15
Cádiz..... 0-15	Salamanca. 0-25
Cartagena. 0-15	S. Sebastián 0-15
Castellón. 0-25	Santander. 0-15
C. Real... 0-25	Sta. Cruz de
Córdoba... 0-25	Tenerife. 0-15
Cornuña... 0-25	Santiago... 0-15
Cuenca.... 0-30	Segovia... 0-25
Ferrol.... 0-25	Sevilla.... 0-20
Gerona... 0 25	Soria..... 0 30
Gijón.... 0-25	Tarragona. 0-25
Granada... 0 25	Talavera de
Guadalaj... 0-25	la Reina. 0-65
Haro..... 0-25	Teruel... 0-25
Huelva... 0-25	Toledo... 0-30
Huesca... 0-25	Tudela... 0-30
Jaen..... 0 15	Valencia... 0-15
J. de F.... 0-25	Valladolid. 0-25
León..... 0-20	Vigo..... 0-15
Linares... 0-15	Vitoria... 0-25
Lérida.... 0-25	Zamora... 0-25
Logroño... 0-40	Zaragoza... 0 15

Folletín (1)

EL LEGAJO NÚMERO 113

POR

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCÍA BALMASEDA

El nombre del Vesinet se lo decía todo á Próspero.

—Yo os le mostraré—dijo vivamente.

—Entonces, como hace un tiempo tan perro, me daréis 25 francos...

—Y por llevarnos de prisa, ¿cuánto quieres?

—¡Ah! Eso, señor... vuestra generosidad pondrá el precio; pero con 35 francos...

—Tendrás 100 si alcanzas un carruaje que nos lleve media hora de delantera.

—Rayos del cielo! Subid pronto—gritó el cochero.—Me estáis haciendo perder los minutos.

(1) Esta novela forma los volúmenes 135 y 136 de la *Biblioteca del Cosmos editorial* y se vende á 5 pesetas en la Administración, Arco de Santa María, 4 bajo, Madrid.

Dió dos latigazos á los caballos y partió el coche como una flecha por la calle de Valois.

Al salir de la estación del Vesinet se encuentran dos senderos; el uno mal cuidado, lleno de maleza, que conduce á la aldea, la cual se divisa por entre los árboles, descolgando sobre todo, su iglesia nueva. El otro á la derecha, bien enarenado, bien conservado, que conduce al bosque.

A lo largo de este camino, que dentro de poco tiempo será una calle, se ven algunas casas de un gusto deplorable, muy separadas unas de otras, casi todas ellas casas de campo de negociantes parisienses, y por lo tanto, deshabitadas durante el invierno.

En el punto de partida de estos dos caminos hicieron detener el coche, á las nueve de la noche, Próspero y Mr. Verduret.

El cochero había ganado sus francos: los caballos estaban estenuados; pero hacía cinco minutos que Próspero y Mr. Verduret distinguían los faroles de otro carruaje que les precedía á unas cincuenta varas.

Mr. Verduret, en cuanto se apeó, alargó al cochero un billete y le dijo:

—Toma lo que te prometí; vas á ir á la primera taberna que se encuentra á mano derecha al entrar en la aldea; allí podrás dar descanso al ganado, y si dentro de una hora no te hemos buscado, eres libre para volver á París.

El cochero se confundió en saludos, pero ni Próspero ni su compañero aguardaron á presentarse. Habíanse lanzado á escape por el camino.

El tiempo, detestable á la salida, como había dicho el cochero, se había ido poniendo cada vez peor. La lluvia caía á torrentes, y un viento furioso sacudía las ramas de los árboles sin hojas.

La oscuridad era profunda y parecía aún más lúgubre por los faroles de la estación, que se distinguían á lo lejos, próximos á apagarse por las saudades del viento.

Hacía cinco minutos que Mr. Verduret y Próspero caminaban en la oscuridad, cuando el segundo se detuvo y dijo:

—Hemos llegado; esta es la habitación de Raul. Delante de la verja de hierro que cerraba el muro de aquella casa aislada, había un carruaje parado, que nuestros amigos reconocieron por el que habían visto á corta distancia delante de ellos.

Recostado en el pescante y envuelto en una manta, dormía el cochero á pesar de la inclemencia del tiempo. Acoróse Mr. Verduret al carruaje y tirando al cochero de la manta exclamó:

—¡Eh, amigo!

El cochero despertó sobresaltado y reuniendo maquinalmente las bridas dijo:

—¡Ya estoy! ¡ya estoy!

Pero cuando á la claridad de los faroles vió á aquellos dos hombres desconocidos, creyóse perdido, juzgó que iban á robarle la bolsa, quizá la vida; y onarbolando el látigo exclamó:

—¡Atras, atras! el coche está tomado.

—¡Ya lo sé, imbécil! vengo sólo á que me des una noticia por la que te daré cien sueldos. ¿No acabas de traer á una señora de cierta edad?

Esta pregunta y la promesa que la acompañaba, en vez de tranquilizarle cambiaron en espanto el susto del cochero.

—Os he dicho que atrás—repitió;—y si no pediré socorro.

Esta amenaza hizo retroceder á Mr. Verduret.

—Vámonos,—dijo al oído de Próspero;—este

animal le hará como lo dice, y una vez descubiertos, se perdió todo.

Los dos se deslizaron á lo largo del muro que rodeaba el jardín, buscando un sitio propio para esconderse.

No era fácil hallarlo en la oscuridad, y el muro tenía diez ó doce pies de elevación. Por fortuna Mr. Verduret era ágil y sagaz. El punto más débil reconocido y designado, tomó carrera y de un salto logró asirse á la parte superior, ayudándose después con sus puños; tanto, que en breve estuvo á caballo sobre el muro.

Tocaba su vez á Próspero; pero éste, aunque más joven que su compañero, no tenía las fuerzas que él, quien tuvo que ayudarte, no sólo á subir sino á bajar por el lado opuesto.

Ya en el jardín, Mr. Verduret ocupó en reconocer el terreno.

La casa que ocupaba Mr. de Lagord estaba construída en medio de un vasto jardín: era estrecha y relativamente alta, porque constaba de dos pisos y además tenía encima los graneros.

Una sola ventana del segundo piso aparecía iluminada.

—Vos que conocéis la casa—dijo á Próspero, —¿qué pieza es esa donde se vé la luz?

—El dormitorio de Raul.

—Pasemos á la distribución. ¿Qué hay en el piso bajo?

—La cocina, el comedor y la sala de billar.

—¿Y en el principal?

—Dos salones separados por una biblioteca y un despacho.

—¿Dónde habitan los criados?

—No están á estas horas; Raul prefiere que le sirvan gentes del país; un matrimonio pobre que

Nuestro colega «El Noticiero» quiere que entienda la misa de gracias traigan en negativa a nuestra excelsa patrona. A buena hora.

Ha sido nombrado secretario de esta Academia D. Rafael Medina Hueco, que lo es de la de Altea.

Ayer se hicieron efectivos 225 bonos para familias necesitadas y 3 de puchero con gallina para enfermos pobres.

M. Sembich quiso romper su contrato con la empresa del Real de Madrid por encontrarse caducando una fuerte gastralgia; pero se ha restablecido con el milagroso «Salvo Regal».

Ha sido destinado a la Administración de Correos de Yecla, D. José Pérez Ruiz que servía en Almansa.

Ayer mañana a las cinco y con permiso del Sr. Obispo, se celebró una misa solemne en el templo de Sto. Domingo, costeada por los individuos que componen el 2.º Coro de adoración nocturna al Santísimo Sacramento, del que es jefe D. Nicolás Martínez García.

Han sido quemados también los dos cerdos muertos (por accidente, que se recogieron anteanoche, al tiempo de descuartizarlos para vender su carne.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Puebla de Soto, D. Antonio Hernández Juan, habiendo sido designados para darle posesión D. Bonifacio Ballester y D. Camilo Botella.

Hoy parece que se abrirán de nuevo los colegios de Orihuela.

Después de haber tenido que guardar

cama tras días el Sr. Gobernador, ayer pudo dejar el lecho; le felicitamos por su mejoría.

Durante su enfermedad, mas ó menos sospechosa, ha sido visitado por multitud de personas distinguidas, que se han interesado por su salud.

El día 19 de los corrientes, con motivo de ser el Santo de la Reina D.ª Isabel, las tropas vestirán de gala, y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Ha sido nombrado administrador de Correccional de esta ciudad, D. Francisco Gálvez Pérez.

Del mismo establecimiento ha sido nombrado vigilante D. José María Guerrero.

El Sindicato nombrado, con carácter de provisional, para entender en el desagüe de Almagra, se ha constituido

nombrado presidente al Sr. Sotomayor, su suplente al Sr. Martínez Márquez y Secretario al Sr. La Cierva.

ULTIMA HORA

Telegrama.

Madrid 15, 8 y 45 m. Mañana llegarán en el mismo tren los Sres. Sagasta y Martínez Campos.

El Gobernador de Barcelona prohibió una gran manifestación de los liberales.

El Dr. Francisco Simón y Nieto, Premiado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona (medalla de oro) y por la Universidad literaria de Valladolid, Socio correspondiente de la Academia Médico-Quirúrgica Española.

Certifica: Que los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el Sr. Vivas Pérez, de Almería, tienen indicaciones precisas y cretan útiles servicios cuando hay necesidad de corregir estados hipercémicos ó hipererémicos de las mucosas gástrica é intestinal, ó proteger de una manera mecánica ulceraciones ó erosiones hemorrágicas de estas mismas mucosas.

En un caso de úlcera del estómago con hematemesis, melena y fenómenos de anemia aguda, produjo esta preparación resultados superiores á todo otro tratamiento: bajo su influencia los síntomas desaparecieron cicatrizándose la úlcera y aliviándose la dipepsia consiguiente.

En fe de lo cual firma la presente en Palencia á 23 de Octubre de 1888.—
Dr. Francisco Simón Nieto. 20

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cént., a por 15 ó 30 días, 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos sueltos y anuncios oficiales, a 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en 4.ª página. A dos columnas 12. May y tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—En las casas que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: Domingo XXV s. Rufino y eps. mrs. y s. Edmundo ob.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de Sta. Clara y se aplica por don D. Julián Pérez y demás familia, misas de medias horas, y en la de Sta. Ana por D. José Alonso y D.ª Josefa Sánchez misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMBA.

Función para esta noche á las ocho y media: La zarzuela en 3 actos *El Juramento*.

Anuncios.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE PARISE DE HAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retrasa su progreso; y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., U. S. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)
DESPACHO MONTBBA. 16 DEPOSITO CLAUDIO COELLO. 43
Madrid
SUCURSAL EN VALLADOLID CAMPO GRANDE

Alambique Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria
Máquina de vapor. Locomóvil
Arados. Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas.

Catálogos gratis á quien los pida

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.
EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

HARINA LACTEADA H. NESTLE
INVENTOR Y FABRICANTE
VEVEY (SUIZA).
PROVEEDOR DE LA REAL CASA 32 PREMIOS DE LOS CUALES 12 DIPLOMAS DE HONOR y 14 medallas de oro. (Marea de garantía)20 AÑOS DE ÉXITO. NUMEROSOS CERTIFICADOS DE LAS primeras autoridades médicas de ambos mundos.
Alimento completo para los niños de corta edad.
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos, así como alimento en las personas de estómago delicado. Se vende en todas las principales farmacias, droguerías, y establecimientos de comestibles y géneros ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLE—Vevey (Suiza).
La casa Nestle ha obtenido, en la Exposición de Paris de 1889, las mas altas recompensas, un GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO.
Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

No se desconfie de la curación, por anti-guo que sea el padecimiento, de las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepticas de Ochoa (Farmacia de Ochoa), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecian LA
EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
20 y 30 años.
Para mas detalles se dan prospectos GRATIS Duque de Alba, 13, MADRID
De venta en las principales farmacias de España
la de Cuba, Puerto-Rico, Méjico y Filipinas.

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
Tan Agradable al Paladar Como la Leche
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

BALSAMO DE FERNOLINE
Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea focal, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones lobanillos y toda clase de contusiones; golpes y picaduras de insectos.
Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.
De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Especificidad: J. P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.

NUBIAN NLUSTRE
Líquido impermeable
Se halla de venta: Al por mayor, en todos los almacenes de curtidors. Al por menor, en todas las zapaterías y ultramarinos. Para los pedidos dirigirse al Representante y Agente General EMILIO NUVIOLA.—10, Fuente de S. Miguel.—BARCELONA.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Anatól, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3.50 pesetas.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene del Tocador y de la Salud. Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.
(Se Recomendó su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS
Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.